

ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA POLISEGURIDAD CIA. LTDA.

Acta No. 001-2018

En la ciudad de Santo Domingo, a los quince días del mes de junio del 2018, a las nueve horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en la avenida Quito, edificio Imelda Soto, cuarto piso, de esta ciudad, previa convocatoria realizada por el Representante Legal señora Judith Esther Dib Díaz con 3 días de anticipación, mediante comunicación realizada vía telefónica, dirigida a los socios; con el fin de tratar el tema relacionado con la aprobación de los Estados Financieros y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura de Estado Financiero y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017, y Lectura del Informe de Gerencia
4. Aprobación de Estado Financiero y Estado de Resultados para su registro en el SRI y Superintendencia de Compañías
5. Aprobación del acta.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.

Se enlistó y se constató que se encontraban presentes en la reunión el 100% de las acciones, 2.600 acciones en total, representadas por la Sra. María Verónica Bermúdez Valladares con cédula de ciudadanía Nro. 1716674518, propietaria de 2.475 participaciones, de un valor nominal de cuatro dólares cada una; y Sra. Judith Esther Dib Díaz, con cédula de ciudadanía Nro. 1200393104, propietaria de 125 participaciones, de un valor nominal de cuatro dólares cada una, por lo expuesto, existe quórum para deliberar y decidir.

Con fundamento en lo dispuesto por el Art. 244 de la Ley de Compañías, preside la presente Junta la Señora Verónica Bermúdez Valladares, en su calidad de Presidente de la Compañía, y la señora Judith Dib Díaz, Gerente General de la Compañía, actúa en esta junta en calidad de secretaria.

2. Aprobación del orden del día.

La Junta de Socios, aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

3. Lectura de Estado Financiero y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017 y lectura de Informe de Gerencia

La señora presidente procede a realizar la lectura del Estado Financiero y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017 de la empresa así como la lectura del Informe de Gerencia, y los puso a disposición de los accionistas para que los mismos sean analizados y aprobados.

4. Aprobación de Estado Financiero y Estado de Resultados para su registro en el SRI y Superintendencia de Compañías

Los integrantes de la Junta General de Accionistas luego de revisar los documentos presentados por la señora Presidente, acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía de Seguridad y Vigilancia Privada POLISEGURIDAD CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2017.



Acotaron además que este nuevo período fiscal desean obtener mayor margen de utilidad en la prestación de servicios, incrementando los mismos en un 10%, proyectándose aumentar de 3 a 5 clientes.

5. Aprobación del acta.

La señora Presidente de la reunión pregunta a los socios si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada, debe ser suscrita por todos los socios.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por Unanimidad por el 100% de las acciones y suscrita por los socios.

Para constancia de lo actuado firman:



Sra. María Verónica Bermúdez Valladares
C.C. No. 171667451-8
SOCIO – PRESIDENTE



Sra. Judith Esther Dib Díaz
C.C. No. 120039310-4
SOCIO – GERENTE GENERAL

